

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
ANGOL**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
728
FECHA
24 OCT. 2014
ROL S.I.
735-30

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 9467 / 10-10-2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 109 de fecha 07-02-2014
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino LUIS MERLO DE LA FUENTE

Nº 615 Lote N° manzana localidad o loteo
URBANO sector
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ELIANA EMELINA TORRES MELIN	9.624.423-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
SAÚL NAVARRETE PAREDES	5.852.697-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
SAÚL NAVARRETE PAREDES	5.852.697-5

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$ 1.068.382
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	100	% \$ 16.026
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	50	% (-) \$ 8.013
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-) \$
TOTAL A PAGAR		\$ 8.013
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 11777	FECHA 24-10-2014
CONVENIO DE PAGO		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)SUPERFICIE DE AMPLIACIÓN: 13,20 M²
SUP. TERRENO: 121,00 M²
RPB/RLR